



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---



INTABACO

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---



INTABACO

# TABLA DE CONTENIDOS

## Memoria Institucional 2022

I.	<b>Presentación</b> .....	4
II.	<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	5
III.	<b>Información Institucional</b> .....	11
	3.1. Misión, Visión y Valores .....	11
	3.2. Principales Funcionarios .....	12
	3.3. Base Legal .....	13
IV.	<b>Resultados</b> .....	14
	4.1. Programas Institucionales .....	14
	4.1.1. Preparación de tierra .....	14
	4.1.2. Producción de Semillas Certificadas .....	14
	4.1.3. Producción de Plántulas.....	15
	4.1.4. Programa de Transferencia Tecnológica.....	16
	4.1.5. Distribución de Insumos .....	16
	4.1.6. Construcción y reparación de casas de curado .....	17
	4.1.7. Producción de tabaco para capa .....	17
	4.1.8. Rotación de cultivo .....	18
	4.1.9. Investigaciones tabacaleras .....	19
	4.1.10. Laboratorio Agrícola.....	19
	4.1.11. Escuela para tabaqueros.....	20
	4.2. Producción tabacalera.....	20
	4.2.1. Tareas programadas y sembradas por variedad .....	20
	4.2.2. Siembra de tabaco por provincia .....	21
	4.2.3. Empleos generados.....	21
	4.2.4. Asistencia técnica a productores.....	22
	4.2.5. Insumos agrícolas distribuidos .....	23
	4.2.6. Producción de semillas .....	23
	4.2.7. Tabaco para capa.....	24
	4.2.8. Producción de plántulas en ambiente controlado.....	24
	4.2.9. Preparación de tierras .....	24

4.2.10.	Investigaciones tabacaleras .....	25
a)	Fitomejoramiento.....	25
b)	Suelo y fertilidad.....	25
c)	Protección Vegetal.....	25
d)	Prácticas culturales.....	25
e)	Laboratorio de suelo.....	26
f)	Meteorología.....	26
4.3.	Construcción y/o reparación de casas de curado .....	26
V.	<b>Resultados Áreas Transversales de Apoyo.....</b>	<b>28</b>
5.1.	Desempeño Dirección Comercial .....	28
5.2.	Desempeño Administrativo y Financiero .....	29
5.3.	Desempeño de Recursos Humano.....	30
5.4.	Desempeño de Tecnología .....	32
5.5.	Desempeño de Planificación y Desarrollo .....	34
5.6.	Desempeño Jurídico.....	35
5.7.	Publicaciones .....	36
5.8.	Programación y siembra de la cosecha 2022-2023.....	36
5.9.	Acciones para el apoyo a la cosecha .....	36
VI.	<b>Servicios y Transparencia Institucional .....</b>	<b>37</b>
6.1.	Nivel de satisfacción con el servicio .....	37
6.2.	Nivel de cumplimiento acceso a la información.....	37
6.3.	Resultados sistema de quejas y reclamos.....	37
6.4.	Resultado mediciones del portal de transparencia .....	38
VII.	<b>Proyecciones al 2023.....</b>	<b>38</b>
VIII.	<b>Anexos.....</b>	<b>43</b>
8.1.	Resumen del plan de compras.....	44
8.2.	Índice de gestión presupuestaria .....	45

## PRESENTACION

El Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO), dentro de sus objetivos principales tiene establecido desarrollar y ejecutar exitosamente el objetivo específico de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030), cuyo lema es elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural. Para lograr este y otros objetivos, estructuramos nuestra planificación al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), a las políticas transversales establecidas en la ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Metas Presidenciales y a nuestro Plan Estratégico Institucional.

El INTABACO enfoca todos sus programas en fomentar y fortalecer el sector de tabaco mediante distintas actividades, entre estas se encuentra la asistencia técnica, preparación de tierra, transferencia tecnológica, coinversión de insumos y madera, servicios de laboratorio suelo, agua, foliar, protección vegetal, entre otros programas que se ofrecen de manera gratuita focalizados en los productores, fábricas y empresas dedicadas a la producción y comercialización del tabaco.



## RESUMEN EJECUTIVO

---

### Memoria Institucional 2022

El INTABACO es la institución responsable de la regulación de sector tabacalero, de acuerdo a lo establecido en la Ley 34-18 promulgada el 20 de agosto del 2018. Dentro de los objetivos principales de la institución esta elevar y fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera del sector tabaco.

A continuación, presentaremos las actividades, programas y logros alcanzados por el INTABACO para la cosecha 2021-2022. De igual forma también se presentan los resultados obtenidos y el nivel de impacto generado en cada programa ejecutado durante el año.

En la cosecha 2021-2022, se logró una producción 240,951 quintales de tabaco, generando ingresos directos para los productores por valor de RD\$2,168,559,000.

La producción de tabaco del 2021 se refleja en el primer trimestre del 2022, logrando exportaciones de millones de dólares, representando el tabaco el reglón más dinámico del sector agropecuario de la República Dominicana.

En lo que respecta a la cosecha 2021-2022, se sembraron 109,523 tareas de tabaco con la participación de 3,498 productores de las diferentes zonas tabacalera del país.



Los tipos de variedades sembradas fueron: criollo para andullo unas 10,766 tareas, criollo para tabaco en rama 12,623 tareas, las del tipo havanensis 66,048 tareas, tabaco de olor 15,068 tareas, tabaco para capa 5,018 tareas. Con respecto a la programación que fue de unas 102,734 tareas, resultó un incremento de un 106.61% de lo programado.

Los productores de tabaco representan el escenario principal para el desarrollo de los programas y servicios que el INTABACO ejecuta cada año. La cantidad de mano de obra directas que generó toda la cadena productiva de este importante rubro fue de 112,000, en lo que se destaca la cantidad a nivel de finca de 54,750 trabajadores.

Entre las actividades de asistencia técnica y transferencia tecnológica realizadas durante todo el año 2021-2022, se destaca la realización de 12,567 visitas técnica a fincas; 223 charlas técnicas a productores; 1,162 reuniones y 293 demostraciones de resultados, actividades que se combinan con los programas del INTABACO para que los productores mejoren la calidad del tabaco, reduzcan el costo de producción y obtengan rentabilidad en la cosecha.

El Programa de Preparación de Suelos, logró preparar 45,319 de las 42,500 que se había planificado para el año 2021-2022; lo que representa un 106.63% del total; este es uno de los principales servicios de asistencia que la institución brinda a los productores. Con respecto al programa de distribución de insumos como medio de apoyar la zafra, fueron distribuidos o entregados a los cosecheros, los siguientes: 607 quintales de fertilizantes; 9,956 kg de fungicidas y 11,585 litros de insecticidas, 1,048 litros de adherentes reguladores de pH.



Se distribuyeron, además, 6,261,663 plántulas de tabaco, producidas en bandejas bajo ambiente controlado y se dio asistencia para la construcción de 35,000 semilleros tradicionales. Se construyeron 34 casas de curado y se repararon 385, y con esto mejorar la calidad del tabaco postcosecha.

Como cada año, las investigaciones tabacaleras realizadas abarcaron las disciplinas de fitomejoramiento, protección vegetal, prácticas culturales, además trabajamos en fortalecer la distribución y mejora de la nueva variedad de tabaco INTABACO T-13, así como T-26 y T-27, entre otras a nivel comercial, tolerante a enfermedades y con buena calidad para la industria nacional.

A través de la Dirección Comercial, participamos en Procigar Night y en la feria Expo-Cibao, Feria Agropecuaria Nacional, así como en otros eventos importantes donde el INTABACO se hace presente para dar a conocer la cultura del cigarro dominicano. También se realizaron visitas a diferentes empresas y fabricas para actualizar los registros, ubicación y datos de los mismos, además se han realizado visitas a diferentes empresas nacionales con el fin de recabar informaciones estadísticas actualizadas para la institución.

En otro contexto, la Dirección Industrial recibió unas 15,010 libras de tabaco de diferentes variedades, desde las distintas estaciones experimentales de esta entidad gubernamental, para su posterior procesamiento clasificación y empaque la cuales son un soporte primario en el programa de investigación, con lo cual las mismas nos ayudan a evaluar las condiciones organolépticas de los ensayos desarrolladas a través del INTABACO.





Mediante a la Escuela de Manufactura o Elaboración de Cigarros en el 2022, hemos formado a 137 jóvenes de ambos sexos, con 8 cursos, dirigidos a personas de escasos recursos, en su mayoría hijos de cosecheros o productores de tabaco, de las distintas zonas tabacalera del país, como aporte al Estado en el empeño de reducción de la pobreza y desempleo, buscando de esta forma insertarlos en el mercado productivo laboral de las fábricas dedicadas para los fines; de igual manera la Dirección Industrial ha producido 26,091 cigarros los cuales son utilizados por la Dirección Comercial para promocionar, de manera gratuita, este importante producto aromático que tanto aporta a la economía nacional.

Para la nueva cosecha que dio inicio en la segunda mitad del 2022 con el apoyo que cada año el INTABACO brinda a los productores de este rubro, se pretende sembrar unas 120,000 tareas, distribuidas de la manera siguiente: criollo en rama 17,710, criollo para andullo 10,600, havanensis 70,310, olor 16,863 y tabaco para capa 4,565. En el caso en coordinación con los industriales nacionales del sector; ejecutando de manera inmediata los principales programas de apoyo a los productores de tabaco como se describen a continuación: Preparación de suelos que para este año será de unas 45,000 tareas donde a la fecha se han preparado 13,092 tareas, representando un 29.09 % del total, programa que se ofrece de forma gratuita en beneficio de los agentes dedicados a la producción de tabaco de las 31 zonas tabacalera enmarcadas en 14 provincia del país, la proyección es beneficiar a más de 3,400 productores.



Otro de los programas es la Producción y distribución de plántulas en ambiente protegido mediante el cual ya se han producido y distribuido 301,000 de ocho (8) millones que se ha planificado, y también dando asistencia o apoyo en la construcción de 43,000 semilleros tradicionales de acuerdo con la programación tabacalera.

Mediante el programa de Transferencia Tecnológica se estarán realizando de manera sistemática una serie de actividades relativas a este programa, llevándose a cabo unas 13,950 visita técnicas a fincas, 1,240 reuniones con grupos de productores, 370 demostraciones de métodos, y 217 charlas técnicas entre otras actividades de asistencia para los productores.

También para la cosecha 2022-2023, se distribuirán de manera gratuita insumos para el control de plagas, enfermedades y desarrollo de cultivo que se detallan en: 1,212 quintales de fertilizantes, 1,499 litros de adherentes y reguladores de pH, 11,405 unidades de fungicidas, 11,266 unidades de insecticidas, con una inversión total de RD17,055,303; y se sigue con servicios de laboratorio a todos los productores tabaqueros de la región que lo requieran. Se iniciaron las investigaciones tabacaleras en las diferentes Estaciones Experimentales de la institución, trabajándose con diferentes variedades de tabaco entre nativas, híbrido e introducidas.

Para la construcción y reparación de ranchos o casa de curado se hicieron las licitaciones correspondientes con suplidores de madera para que a través del INTABACO se pueda dar apoyo en la construcción de 35 nuevas casas de curado y la reparación de 395 durante la cosecha 2022-2023.



Otras de las acciones en el año que concluye es que se han firmado convenios institucionales con entidades educativas como otras del sector productivo nacional en beneficio de los cosecheros de tabaco más vulnerables de país, además se continua con los procesos tendentes a modernizar las áreas de Recursos Humanos en cuanto al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap) con el plan de mejoras institucionales y el acompañamiento del MAP, de igual forma estamos trabando con la implementación del Sistema de Normas de Control Interno (Nobaci), este último con la asistencia de la Contraloría General de la República.



### III. Información Institucional

---

#### Memoria Institucional 2022

##### 3.1. Misión, Visión y Valores

- **Misión:** Atender las necesidades de los participantes del sector tabacalero, promoviendo y ejecutando políticas públicas, orientadas al desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible de la producción del tabaco en la República Dominicana.
- **Visión:** Ser el ente propulsor por excelencia del sector tabacalero de la República Dominicana, logrando posicionar el tabaco Dominicano como número uno en calidad y preferencia a nivel mundial.
- **Valores:** Servicio, Integridad, Responsabilidad, Innovación, Calidad, Trabajo en equipo, Cultura.

Somos una entidad de servicio que trabaja con integridad, respetando la naturaleza y la cultura, promoviendo el trabajo en equipo y el bienestar de todos los integrantes del sector tabacalero, facilitando nuevos conocimientos, desarrollando innovaciones tecnológicas que favorezcan a todos los productores, procesadores e industriales del país.



### 3.2. Principales Funcionarios

Ing. Rafael Almonte Guzmán	Director Ejecutivo
Ing. Radhamés Díaz	Subdirector Ejecutivo
Agr. Isidro Tavárez	Director Agrícola
Ing. Yeraldin Vásquez	Director Planificación y Desarrollo
Lic. Oberto Gómez	Director Comercial
Licda. Karina Mercado	Directora Adm. y Financiero
Licda. Tania Canela	Directora Jurídica
Lic. Reinaldo Toribio	Enc. Depto. Administrativo
Lic. Luis Ortiz	Enc. Depto. Recursos Humanos
Licda. Ivette Reyes	Enc. Dpto. Financiero
Ing. Mike Peralta	Enc. Dpto. Tecnología de la información
Ing. Lizandro Vásquez	Enc. Dpto. Extensión



### 3.3. Base Legal

Mediante la Ley No. 5961 se crea el 15 de junio de 1962, el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) como entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, concebido para normar las acciones del sector tabacalero del país. Desde sus inicios, varios instrumentos legales han modificado su estructura jurídica, como se resume a continuación: Ley No. 5992 de fecha 25 de julio 1962, que concede Franquicia Postal y Telegráfica al Instituto del Tabaco de la República Dominicana. Ley No. 5998 de fecha 02 de agosto del 1962, establece su sede en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, capital de la provincia de Santiago. La Ley No. 6026 del 10 de septiembre 1962, dispone que el INTABACO funcione como dependiente de la Secretaria de Estado de Agricultura. Ley No. 6162 de fecha 14 de enero del 1963, le establece la exención de impuestos fiscales y aduaneros a la importación de equipos agrícolas.

La Ley No. 179/64 dispone que los fondos de INTABACO pasen a la Secretaría de Agricultura para el fondo de fomento y cultivo del tabaco. Ley No. 165-01 de fecha 18 de octubre del 2001, otorga personalidad jurídica al INTABACO establece la estructura orgánica, sus atribuciones y funciones. La nueva Ley 34-18 de fecha 20 de agosto del 2018, que dispone cambios en el Consejo de Directores y establece las nuevas funciones y atribuciones de la institución para los años venid



## IV. RESULTADOS

---

### Memoria Institucional 2022

Las metas institucionales se plantean a través de los programas y servicios de apoyo directo a los productores que el INTABACO ejecuta en cada cosecha tabacalera. En cada programa se plantean las metas particulares cuya suma representa la meta final de la institución. A continuación, se describen de forma resumida los principales programas y servicios ejecutados durante la cosecha 2021-2022.

#### **4.1. Programas Institucionales**

##### **4.1.1. Preparación de tierra**

Se prepara bajo la modalidad de (corte y cruce) la tierra, que es utilizada para la siembra de tabaco y para cultivos de rotación al finalizar la cosecha. Se utilizan tractores de la institución, del Ministerio de Agricultura. Para esta cosecha 3,498 familias dominicana fueron beneficiadas en las diferentes zonas tabacalera en esta cosecha, se programo preparar 42,500 tareas, logrando 45,319 de lo planificado, esto representa un 106.63%, generando montos estimados de RD\$2,168,559,000.

##### **4.1.2. Producción de semillas certificadas**

Con el objetivo de producir y mantener la idoneidad varietal de las semillas; producir la cantidad suficiente de semillas demandada por los productores según la variedad sembrada en cada zona.



Además de la semilla que se distribuye se mantiene de ellas una reserva con un buen porcentaje de germinación para caso de contingencia.

La distribución es gratuita a los agricultores productores de tabaco cosecha tras cosecha, garantizando que el tabaco producido corresponda a los patrones de calidad requeridos por el mercado.

#### **4.1.3. Producción de plántulas**

Incluye servicios de asistencia y donación de insumos en la producción de plántulas mediante la construcción de semilleros y mediante el sistema de invernaderos para la obtención de plántulas en bandejas. Actualmente se da asistencia en la construcción y manejo de los semilleros tradicionales y se distribuyen plántulas producidas en bandejas.

En este sentido, para esta zafra 3,498 familias dominicanas se han beneficiado en esta cosecha, se produjeron 6,261,663 unidades de plántulas, aumentando la cantidad programada de unos 6,000,000, esto representa un incremento de un 104.36 % de lo planificado, generando montos estimados de RD\$2,168,559,000.





#### **4.1.4. Programa de Transferencia Tecnológica**

Con el propósito de llevar una buena asistencia técnica a los productores tabacaleros de todo el país, el INTABACO ejecuta un programa que incluye asistencia y transferencia tecnológica en cada etapa del cultivo. Con este servicio se logra la obtención de tabaco de buena calidad y un aumento en la productividad general, de manera que los productores alcancen un adecuado nivel de rentabilidad.

Se incluyen: visitas técnicas a fincas, cursos y talleres, reuniones con grupos de productores, demostraciones de métodos y resultados, charlas técnicas a productores, parcelas demostrativas, días de campo, y giras educativas.

#### **4.1.5. Distribución de insumos**

Como el tabaco es un cultivo muy sensible al ataque de plagas y enfermedades que pueden, en cualquier momento, destruir las plantaciones y causar la pérdida total de la cosecha, mediante este programa se ayuda a los productores a disminuir este riesgo mediante la distribución de insumos agrícolas específicos para el cultivo.

Se distribuyen fertilizantes, fungicidas protectores y curativos, insecticidas, adherentes, bombas de asperjar, entre otros. Estos insumos llegan a los productores a través de los diferentes mecanismos de distribución de que dispone el INTABACO con el fin de beneficiar a la mayor cantidad posible de cosecheros y garantizar la transparencia en el manejo de estos recursos.



#### **4.1.6. Construcción y reparación de casas de curado**

Este programa es de vital importancia para la calidad del tabaco. Se está trabajando en la ejecución de un ambicioso programa de construcción ranchos y/o casas de curado en todas las zonas tabacaleras del país, para garantizar la calidad del tabaco que se produce. En esta cosecha 34 familias dominicanas fueron beneficiadas en las diferentes zonas tabacaleras, se programaron construir 30 casas de curado este año donde finalmente se lograron 34, esto representa un 113.33 % de la meta programada, logrando montos estimados de RD\$40,800,000, este programa lo trabajamos en conjunto con empresarios privados del sector tabaco.

#### **4.1.7. Producción de tabaco para capa**

Con el propósito de producir capa dominicana de buena calidad y reducir las importaciones de éste. El INTABACO mantiene este programa en sus estaciones experimentales y ofrece servicios de asesoría a las empresas del sector privado que incursionan en esta actividad. Los resultados han sido muy buenos y se continúa trabajando en la obtención de variedades con características caperas.

En este sentido, dentro del marco de tabaco terminado como producción dirigida con vocación a grado capa y capote se realizan varias clasificaciones para determinar su uso, para esta cosecha se logro un estimado 8,936,400 dolares en la producción de capa en 5 principales provincias valverde, Monseñor Nouel, Santiago,



Monte Plata, San Juan, obteniendo el 100% de la programación establecida, beneficiando alrededor del 20% de los productores a nivel nacional.

#### **4.1.8. Producción de plantas maderables, frutales y ornamentales**

Se producen en el vivero de la institución una cantidad considerable de plantas, principalmente maderables, que son utilizadas por los productores tabacaleros para la construcción y reparación de sus ranchos de curado. En el 2022 se produjeron y distribuyeron de forma gratuita plantas de diferentes especies. Con esto se persigue que los productores no recurran a la deforestación para la construcción de sus estructuras de curado sino que mantengan una producción cerca de sus fincas.

#### **4.1.9. Rotación de cultivo**

Este programa se inicia a medida que los productores van terminando de cosechar el tabaco. Abarca la siembra de diferentes especies alimenticias. El objetivo principal de este programa es ofrecer una alternativa de producción a los productores tabacaleros, al finalizar su cosecha. Además, se contribuye de forma directa con el aumento de la producción nacional, aumentando las áreas de siembra; se disminuyen los efectos de la Mosca Blanca y otros insectos plagas al combinar este servicio con la eliminación de residuos de cosechas de tabaco; y sobre todo se contribuye con la seguridad alimenta



#### **4.1.10. Investigaciones tabacaleras**

El Departamento de Investigaciones Tabacaleras del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ofrece servicios a todo el sector tabacalero nacional en los diferentes aspectos que demanda un cultivo tan sensible como el tabaco.

Se realizan ensayos de campo en las disciplinas de entomología, fitopatología y caracterización de variedades. Se realizan esfuerzos importantes en el estudio de las variables y parámetros que determinan el fenotipo y genotipo de los materiales del banco de germoplasma. Además, se actualiza la zonificación tabacalera. Para este año se limitaron la mayoría de los análisis por falta de equipos.

#### **4.1.11. Laboratorio agrícola**

El Departamento de Investigación del INTABACO cuenta con un laboratorio de suelos al servicio del sector productor en general con servicios de análisis de suelos, agua y foliare recomendaciones al respecto, y visitas técnicas.

Actualmente se está realizando solo una parte de los análisis, debido a falta de algunos equipos en ambos laboratorios.

#### **4.1.12. Escuela para tabaqueros**

A través de esta dependencia de la Dirección Industrial, el INTABACO ofrece servicios a la industria del cigarro mediante la capacitación de personal que será empleado en esas empresas.



Para lo cual se imparten cursos de “Manufactura de Tabaco” y/o “Elaboración de Cigarros” a jóvenes generalmente hijos de productores de tabaco, los cuales se insertan en el mercado laboral y ayudan en el sustento de sus familias.

## 4.2. Producción tabacalera

### 4.2.1. Tareas programadas y sembradas por variedad (2021-2022)

Variedad	Tareas programadas	Tareas sembradas
Criollo (en rama)	13,911	12,623
Criollo (andullo)	9,250	10,929
Havanensis	59,468	65,360
Olor	14,464	15,068
Capa	5,641	5,703
Total	102,734	109,683
Porcentaje	100%	106.76%



#### 4.2.2. Siembra de tabaco por provincia

Provincia	Cantidad en tareas
Santiago	40,190
Valverde	28,804
Montecristi	12,991
Españolat	7,535
Azua	10,160
La Vega	1,130
Puerto Plata	2,067
Monte Plata-Cotuí-Yamasá	510
Monseñor Nouel	950
Elías Piña	921
Sánchez Ramírez	265
Hato Mayor	163
Santiago Rodríguez	2,300
San Juan de la Maguana	1,697
Total	109,683

#### 4.2.3. Empleos generados

Área	Cantidad de empleos
Empleos a nivel de finca	54,750
Empleos directos en el resto de la cadena productiva (transporte, procesamiento, manufactura y conexos)	57,500
Total de empleos directos	112,250



#### 4.2.4. Asistencia técnica a productores

En el 2022 El INTABACO brindó asistencia técnica y programas de transferencia tecnológica a todos los productores en las 14 provincias tabacaleras del país. Los principales aportes al sector tabaco se ofrecen a través de los programas de apoyo a la producción tabacalera. Se aplican las normas establecidas en la selección de los productos químicos, así como la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) durante todas las etapas.

Actividad	Cantidad
Visitas técnicas	16,481
Charlas técnicas	274
Demostraciones de métodos	453
Reuniones con cosecheros	1,379
Días de campo	5
Parcelas demostrativas	31
Cursos técnicos	5
Adiestramiento a productores	1,837
Demostraciones de resultados	182
Contacto con productores	13,917

\* En esta cosecha participaron 3,415 productores. El número de beneficiarios corresponde a la cantidad de productores que recibieron la asistencia.



#### 4.2.5. Insumos agrícolas distribuidos

Con este programa el INTABACO apoya a los productores para el buen desarrollo del cultivo, así como para control de las plagas y enfermedades que atacan al tabaco.

En la cosecha 2021-2022 se distribuyeron 607 quintales de fertilizantes; 9,956 fungicidas (para el control del moho azul y otras enfermedades); 11,585 unidades de insecticidas.

Estos insumos llegaron directamente a los productores a través de los técnicos encargados en cada zona tabacalera, o mediante las asociaciones existentes.

Descripción	Cantidad
Fertilizantes	607 qq
Fungicidas	9,956 lit.
Insecticidas	11,585 lit
Adherentes, reguladores	1,048 lit

#### 4.2.6. Producción de semillas

Se sembró una superficie de 40 tareas de tabaco para la obtención de semillas certificadas; además se sembraron 10 tareas de maíz dulce, Estas operaciones fueron realizadas en diferentes estaciones experimentales de la institución.





#### **4.2.7. Tabaco para capa**

El INTABACO tiene proyectos propios de tabaco para capa en Valverde, Monseñor Nouel, Santiago, Monte Plata y San Juan de la Maguana. Ofrece asistencia y facilidades a empresas privadas que producen este tipo de tabaco, así como a productores individuales.

La cantidad de tareas de tabaco para capa sembrada y cosechada en el 2021-2022 fue de 5,703 tareas. De este total el INTABACO opera de manera directa unas 1,000 tareas, ofreció asistencia técnica aproximadamente a 3,703 productores y los 1,000 restantes fueron de productores que contaron con sus propios técnicos.

#### **4.2.8. Producción de plántulas en ambiente controlado**

A través de este programa se producen en los invernaderos del INTABACO las plántulas que solicitan diversos productores y empresas tabacaleras productoras de diversas variedades de tabaco, entre ellos: TN-90, UTL-600 Piloto Cubano, T-13, T-26, Amarillo Parado y otras, la producción de plántulas para este año es de 6,261,663 unidades.

#### **4.2.9. Preparación de tierras**

Se prepararon 45,319 tareas de tierra (corte y cruce), esto incluye un aporte del INTABACO del 75% del costo y los productores aportan el 25%. Estas tierras fueron preparadas con el parque de maquinarias de la Institución y la colaboración del Ministerio de Agricultura. Se prepararon además 10,000 tareas de tierra para la siembra de rotación de cultivos alimenticios a través del programa de rotación de cultivos.



En zonas de laderas, donde se dificulta el servicio mecanizado, se utilizan yuntas de bueyes para la preparación de tierras y así poder llegar a una mayor cantidad de productores.

#### **4.2.10. Investigaciones tabacaleras**

##### **a) Fitomejoramiento**

En este año continuamos el seguimiento de los trabajos con nuevos cultivares obtenidos por el INTABACO, dentro de estos estuvieron: Variedad INTABACO T-13, Híbrido INTABACO T-26, Línea INTABACO T-27, además se realizaron los ensayos comparativos de rendimientos de variedades e Híbridos de Tabacos para cigarrillos.

Dentro de nuestra planificación continuaremos los trabajos de mejoramiento y obtención de variedades e Híbridos con potencial comercial.

##### **b) Protección Vegetal**

<b>Procesos</b>	<b>Cantidad realizada</b>
Ensayos de uso de productos químicos y biológicos	5
Análisis de laboratorio	75
Visitas a productores	20
Visitas (muestreo) a procesadores	6

##### **c) Prácticas Culturales**

Para este año se sembraron 10 tareas de tabaco bajo sombra (Bajo toldo) de los cultivares: INTABACO T-13, IT- 154, T-22x383, e INTABACO T-26. Además, se practicó el uso de fungicidas con compatibilidad orgánica para el control de Moho Azul en Tabaco.



#### **d) Laboratorio agrícola de Suelo**

Dentro de las actividades que se realizaron en este laboratorio estuvieron, la determinación de las extracciones de macro y microelementos necesarios para la producción de cuatro variedades de Tabaco Negro Havanensis y dos materiales y dos Híbridos experimentales, también se trabajó en las extracciones de macro y microelementos necesarios para la producción de cuatro variedades de Tabaco de Olor en Quinigua, Villa González.

En este sentido, se realizaron varias pruebas para verificar el efecto de la aplicación de diferentes combinaciones de dosis de Nitrógeno y Potasio en dos materiales de Tabaco Havanensis en Quinigua, Villa González.

#### **e) Meteorología**

En lo concerniente a esta parte se continuaron realizando los reportes mensuales de los promedios del período y eventualidades climatológicas.

### **4.3. Construcción y/o reparación de casas de curado**

Se construyeron 34 infraestructuras de curado (ranchos tipo Quisqueya Mejorado) y se repararon 385 que estaban en mal estado, beneficiando a 273 productores. Este programa incluyó la distribución de madera a precio de costo y con aportes significativos del INTABACO a favor de los productores. Con este programa se busca reducir el déficit de ranchos existente en algunas zonas tabacaleras y mejorar la primera etapa de curado del tabaco en la finca de los productores para mantener la calidad.



Mediante este programa el INTABACO reconoce la importancia de las casas de curado en la calidad final de esa aromática hoja, apoyando a los productores, dando facilidades para la adquisición de los materiales requeridos con acompañamiento técnico para la construcción que respondan a las exigencias de curado de cada tipo de tabaco, corrigiendo con esto las deficiencias históricas y construyan o modifiquen sus estructuras, a fin de mejorar sustancialmente la calidad del tabaco dominicano producido.

El Instituto del Tabaco apoya a los productores suministrando los materiales de construcción al 50% del costo y acompañamiento a los productores en el proceso de construcción y/o reparación de casas de curado y durante todo el proceso post- cosecha.



## V. Resultados Áreas Transversales de Apoyo

---

Memorias Institucional 2022

### 5.1.1. Actividades de la Dirección Comercial

Las actividades relevantes de la Dirección Comercial están relacionadas con el apoyo y promoción de la producción y procesamiento de tabacos y cigarrillos a nivel nacional e internacional. En ese orden para este año estuvimos trabajando en las asesorías de las empresas procesadoras y comercializadoras, así como la participación en eventos, ferias nacionales e internacionales, entre las actividades que se tuvo participación estuvieron: Festival Procigar, Feria Agropecuaria Nacional, Feria Agropenor, Dominican, Cigar Fest, Feria Agropelinea, Feria Expo Gurabo Feria Expo Cibao, entre otras.

Durante la cosecha 2021-2022, la Dirección Comercial realizaron 30 visitas a fábricas y empresas procesadoras y comercializadoras de tabaco en la República Dominicana. También participamos en eventos de capacitación e intercambio promovido la materia prima y el cigarrillo dominicano.



### **5.1.2. Desempeño Administrativo y Financiero**

Sobre los balances de las cuentas, se estima que para el 31 de diciembre del 2022 contaremos con un balance general de RD\$ 173,227,656 donde parte de la conformación de este monto, corresponde RD\$17,374,986 de cuentas por cobrar, y RD\$22,130,645 de inventario de mercancías. Por otra parte, en las cuentas por pagar tenemos una deuda de RD\$ 339,363.

Nuestra institución cuenta con un presupuesto anual de RD\$351,767,950 del cual, a la fecha, se ha ejecutado un total de RD\$161,870,335 en gastos.

En este sentido, en el comportamiento de los indicadores de gestión y transparencia que evalúan a la institución, hemos tenido un excelente desenvolvimiento en los primeros trimestres, actualmente en el Siscompras tenemos una puntuación de 95.53 para el tercer trimestre, en los demás hemos estado trabajando para el fortalecimiento y ejecución de mejoras continuas.

En este orden, el sistema de Normas Básicas De Control Interno (Nobaci), en este año trabajamos en la reestructuración del comité además a cada responsable se les compartió las documentaciones correspondientes y/o evidencias para el cumplimiento con los requerimientos de las diferentes matrices que compone la Nobaci.

Para finalizar, cada día nos enfocados en fortalecer cada área transversal y de esta manera lograr una institución más transparente, eficiente, brindando servicios de calidad.



### 5.1.3. Desempeño de Recursos Humanos

El departamento de Recursos Humanos para este año 2022 en su programa de capacitación, con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de los servidores de la institución, contaron con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública, además del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) y el INFOTEP, dentro de las capacitaciones realizadas están:

- Capacitación de Electricidad Básica, Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Capacitación de Excel Básico, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Gestión de Calidad en la Administración Pública Aplicando CAF, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Capacitación de Gestión y Resolución de Conflictos, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Capacitación sobre Régimen Ético y Disciplinario, Ministerio de Administración Pública (MAP).
- Capacitación sobre Desarrollo de Competencias y Compromiso con los Resultados, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).



Para los meses de noviembre y diciembre no habrá capacitaciones hemos concluido con la programación de este año, puesto que el INAP no estará trabajando de manera externa en estos meses.

En ese orden, se continuara con la planificación de capacitaciones en el 2023, se impartirán temas de relevancia para nuestros servidores públicos, fortaleciendo las áreas transversales, mejorando así el funcionamiento de la institución.

En lo concerniente al Comité de Calidad estamos trabajando en el plan de mejora institucional, luego de haber trabajado el Auto Diagnóstico CAF y cargar los resultados al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap); para su posterior evaluación y puntuación. En el mismo período, el Departamento de Recursos Humanos tiene planificada la encuesta “Clima y Cultura Organizacional”; a través del Secap, con el objetivo de medir el desempeño de la institución y el grado de satisfacción de los servidores.

En otro tenor, la división de nóminas a gestionado pagos y prestaciones laborales aquellos servidores que han sido desvinculados en el marco de lo que rige la ley 41-08 de Función Pública; también dentro de la gestión se han otorgado vacaciones al personal cuyas gestiones fueron evaluadas por las respectivas direcciones y/o departamentos.





#### 5.1.4. Desempeño de Tecnología

Para solucionar los inconvenientes de la intermitencia del servicio de internet para el manejo de las diferentes oficinas administrativas, se ha procedido a comprar 2 nuevos servidores, los cuales hemos configurado de forma redundante, instalamos “Windows server 2019” el más reciente sistema operativo producido por Microsoft, plataforma de seguridad a nivel de software “Kaspersky Security” y reorganizamos físicamente el Centro de Datos de la institución.

En este sentido, para eficientizar la realización de la parte administrativa, hemos renegociado los contratos del servicio de internet con la compañía CLARO DOMINICANA y aumentamos la velocidad de internet a 50MB/25MB asimétrico, ya que solo contábamos con la mitad de cantidad mencionada, en lo adelante se tiene como proyecto la contratación de una segunda línea a través de fibra óptica que sirva como respaldo en caso de que falle la línea actual.

Se obtuvieron los certificados por la OGTIC (Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación) por la normativa NORTIC A2, La Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano que establece los modelos, directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo para la creación y gestión de sus medios web.

Esta norma tiene como objetivo lograr que los portales de la administración pública posean una forma de presentación y navegación homogénea y accesible que permita a los usuarios finales tener un medio de atención web efectivo.



Este mismo año también la institución recibió la certificación de la normativa NORTIC A3, En esta norma se ha creado una metodología de gestión de datos abiertos donde se sigue el modelo de levantamiento, identificación, estructuración y publicación de la información reutilizable. Cada uno de estos pasos se presentan como capítulos y describen todo lo necesario para lograr el cumplimiento de esta normativa en toda la administración pública.

De igual forma, se implementó una estrategia para nuestros buzones de correo electrónico institucional al correo en la nube Office 365, el cual funciona con gran eficiencia y que además cuenta con una nube individual de 1TB para cada usuario, también cuenta con herramientas muy útiles como las de ofimática en la web para el uso de las diferentes oficinas administrativas, etc. Con este importante avance dejamos atrás el incómodo problema que teníamos con el antiguo buzón de correo electrónico institucional.

Por otro lado, estamos en proceso de elaboración y actualización de sistemas de herramientas informáticas para mejorar la gestión o apoyar la toma de decisiones institucionales. Entre estos sistemas están:

- Mantenimiento 360, Administración de activos, inspecciones, mantenimientos preventivos y correctivos.
- GESTIÓN 360 (ERP), Software en línea para dirigir y administrar las operaciones de negocios.
- SIG 360, Desarrollo e implementación de base de datos espaciales para la realización de análisis y gestión de indicadores geográficos.



### **5.1.5. Desempeño de Planificación y Desarrollo**

Durante el 2022 asistimos al Departamento de Recursos Humanos en la elección y posterior valoración de algunos indicadores, después de realizado el Marco Común de Evaluación (CAF) por parte del comité de calidad institucional, a solicitud del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap); como también a la Dirección Administrativa y Financiera en cuanto Sistema de Normas de Control Interno (Nobaci), contribuyendo con la elaboración de algunos procesos que son determinantes para en buen funcionamiento de la gestión.

En este sentido, también se trabajó juntamente con el MAP la reestructuración de la estructura organizacional y la filosofía de la institución, además se concluyó la Carta Compromiso al Ciudadano.

De igual forma, se ha estado trabajando en las modificaciones del Plan Estratégico Institucional, para alinearlo al Plan Plurianual, a la ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a las metas presidenciales, asimismo, se confeccionó el Plan Operativo Anual (POA) con la participación de todas las unidades de la entidad.

Con la colaboración con la Dirección Agrícola, la Dirección Industrial y la Dirección Comercial, realizamos el Programa Tabacalero Institucional 2022-2023, el cual, a la fecha, se encuentra con un 35% de cumplimiento. Actualmente se continúa recopilando y actualizando las informaciones de los programas asumidos por esta



institución en cuanto al compromiso de la Meta Presidencial y su posterior informe mensual y su respectivo sistema de monitoreo.

En ese orden, se ha estado trabajando con una aplicación llamada SIGINTABACO, con la finalidad de automatizar la compilación de datos, esta contribuirá a eficientizar los resultados estadísticos, además de permitir a las Direcciones tener toda la información que necesiten de los productores y de todos los programas que se implementan en la institución actualizados.

Colaboramos con la Dirección Administrativa y Financiera en el seguimiento de las metas físico financiera, donde se registran los avances por trimestre de acuerdo con la meta establecida. También asistimos a la Oficina de Acceso a la Información a fin de dar cumplimiento a lo que determina la Ley General 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública.

#### **5.1.6. Desempeño Jurídico**

En la parte jurídica se realizaron varios procesos entre los cuales están:

- 2 convenios nuevos
- 2 convenios actualizados
- 6 contratos de servicios
- 5 contratos de Procesos de Compras
- 1 acto de alguacil



### 5.1.7. Publicaciones

Datos abiertos, Programa Tabacalero, boletines, actividades realizadas e invitaciones de actividades y Memorias; también se publicaron diversos datos de actualización de la cosecha tabacalera para el portal web institucional, redes sociales, informes de seguimientos, entre otros.

### 5.1.8. Programación y siembra de la cosecha 2022-2023

La cosecha tabacalera 2022-2023 se encuentra en su etapa inicial. Parte del tabaco se cosecha entre este y el próximo año por lo que en este documento solo se enfatizará en los detalles de la programación, para lo cual se realizaron varios encuentros con el sector industrial, con el propósito de ajustar el tamaño de la cosecha a la capacidad del mercado. El resultado final fue una programación que incluye la siembra de 120,000 tareas de tabaco, con una producción estimada de 240,000 quintales de 55kg.

Variedad o grupo	Total	Porcentaje
Havanensis	70,310	58.57 %
Olor	16,853	14.04%
Criollo	17,710	14.75%
Para andullo	10,600	8.83%
Capa	4,565	3.80%
Total	120,038	100%

### 5.1.9. Acciones para el apoyo a la cosecha

Se ha preparado los tractores propios del INTABACO, y de igual manera contaremos con la colaboración del Ministerio de Agricultura y otras instituciones para la preparación del 100% de las 45,000 tareas de suelo que se ha programado preparar para la cosecha 2022-2023.



## **VI. Servicios y Transparencia Institucional**

---

Memoria Institucional 2022

### **6.1.1. Nivel de satisfacción con el servicio**

En el grado de satisfacción de los servicios ofrecidos por la institución y demandados por los ciudadanos clientes, el Comité de Calidad concluyó la elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano, donde se especifican o establecen los productos más importantes brindados por esta entidad, y con ello dar respuesta a las evaluaciones correspondientes según encuestas a los demandantes de los servicios.

### **6.1.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información**

La Oficina de Acceso a la Información, ha dado cumplimiento a todas las solicitudes estadísticas y averiguaciones emitidas mediante nuestro portal, en los plazos que la Ley 200-04 establece, sin que hasta la fecha se produzca ningún tipo de observación.

### **6.1.3. Resultado sistema de quejas, reclamos y sugerencias**

Para el portal de sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias denominado como 311, hasta el corriente, no tenemos denuncias emanadas por nuestros ciudadanos.



#### **6.1.4. Resultado mediciones del portal de transparencia**

En cuanto a la administración del Portal de Transparencia, la Oficina de Acceso a la Información fue evaluada en 2022 con una puntuación de un 94.5% y gracias a esto la Institución es reconocida por la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (Ogtic).

## **VII. PROYECCIONES al 2023**

### Memoria Institucional 2022

Al término de la cosecha 2022-2023, El Instituto del Tabaco de la República Dominicana contempla en su programación la realización de una serie de actividades tendentes a lograr una cosecha ajustada a la capacidad del mercado, un producto de buena calidad y una significativa reducción de los costos de producción para que el cosechero dominicano obtenga rentabilidad.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha programado, en coordinación con las empresas procesadoras y fabricantes de cigarros, la siembra de 120,000 tareas de las diferentes variedades y un incremento significativo en la calidad de la asistencia técnica y el alcance de cada uno de los programas que se ejecutan en cada zafra.

La programación de sembrar unas 120,000 tareas de tabaco, obedece a las demandas del mercado y especialmente a la inclusión de un programa para el rescate del tabaco Criollo.



El desglose por variedad propone la siembra de 70,310 tareas de las variedades de tabaco Havanensis; 16,683 tareas de tabaco de Olor; 17,710 tareas de tabaco Criollo; 10,600 tareas de tabaco para elaboración de andullos; y 4,565 tareas de tabaco para Capa.

La programación incluye un incremento de la calidad y el alcance de los programas que se ejecutan cada año y se han creado nuevos programas y proyectos de apoyo a la producción tabacalera, los cuales comenzarán a funcionar a partir de esta zafra. Entre los nuevos programas se destacan: producción tabacalera en el valle de San Juan de la Maguana; Programa de apoyo a la construcción de estructuras de curado y programa de manejo del virus TSWV y sus vectores. Se contempla, además, avanzar en los trabajos de los proyectos de zonificación tabacalera, tabaco criollo, de invernaderos, así como programa de plataforma tecnológica (SIG-Intabaco).

Entre los principales programas se destacan el de preparación de tierra, el cual abarcará para esta cosecha unas 45,000 tareas de tierra que serán preparadas para la siembra de tabaco en las diversas zonas tabacaleras. El alcance de este programa se será mayor al combinarse con el programa de eliminación de residuos que se aplicará al finalizar la cosecha de tabaco, y cuyo objetivo es la siembra de cultivos alimenticios como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias.





Con el programa de Producción de plántulas en bandejas se contempla producir 8,000,000 millones de plántulas y la instalación proyectada de nuevos invernaderos en diferentes comunidades para lograr llevar esta tecnología a un mayor número de productores. Mediante este programa, además, se dará apoyo a la construcción de 43,000 semilleros colectivos e individuales.

Mediante el programa de distribución de insumos (pesticidas y fertilizantes) para el combate de las diferentes plagas y enfermedades que atacan al cultivo y para una adecuada fertilización del suelo, se distribuirán entre los productores tabacaleros de todo el país la cantidad de 11,405 kilos de fungicidas; 11,266 litros de insecticidas; 1,212 quintales de fertilizantes; 1,499 litros de adherentes y reguladores. La inversión del INTABACO en este programa es de RD\$17,055,302.68.

El programa de Construcción y/o reparación de ranchos o casas de curado tiene el propósito de reducir el déficit existente en diversas zonas tabacaleras, se contempla reparar 395 estructuras de curado y construir otras 35 en las zonas más deficitarias, beneficiando aproximadamente a más de 400 productores.

En la producción de tabaco para capa para seguir produciendo capa de buena calidad, se sembrarán 4,565 tareas en combinación con fabricantes de cigarros y otros empresarios del sector, así como en las estaciones experimentales de la institución.

El Programa de Rotación de cultivos se inicia cuando termina la cosecha de tabaco. Este programa tiene el propósito de sembrar 10,000 tareas de cultivos alimenticios



como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias. Se siembra maíz, guandúl, yuca, hortaliza, cilantro, molondrones, entre otros cultivos de ciclo corto.

Otros programas existentes que continuarán ejecutándose en esta cosecha son: vivero agroforestal para suplir a los productores de plantas frutales y maderables; Producción de semillas certificadas a fin de seguir garantizando la pureza varietal y dar servicios gratuitos a los productores que lo soliciten.

El proyecto de la Cooperativa de Productores de Tabaco, con una sede central y distritos en diversas zonas tabacaleras del país se está desarrollando desde la pasada cosecha, para ayudar a mejorar el nivel de vida de las familias tabacaleras mediante los beneficios que aporta el cooperativismo.

La Dirección Industrial, a través de la División de Procesamiento y la escuela para tabaqueros dará apoyo al industrial tabacalero. Las actividades de promoción y consolidación del cigarro dominicano, mediante ferias nacionales e internacionales, degustaciones y otros eventos serán organizados por la Dirección Comercial. Además de las actividades planteadas en este programa se irán realizando otros proyectos durante el curso de la cosecha de acuerdo con las posibilidades económicas de la institución.

La cosecha tabacalera 2022-2023 se encuentra en la etapa inicial. Esta siembra se cosechará el próximo año, por esta razón en esta memoria solo se hará énfasis en los detalles de su programación. Se realizaron varios encuentros con el



sector industrial, con el propósito de ajustar el tamaño de la cosecha y la capacidad del mercado el resultado final fue una programación de 120,000 tareas.



## VIII. ANEXOS



## RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

### DATOS DE CABECERA PACC

Monto estimado total	RD\$67,294,854.89
Monto total contratado	RD\$52,121,069.01
Cantidad de procesos registrados	135
Capítulo	5140
Sub capítulo	1
Unidad ejecutora	1
Unidad de compra	INTABACO
Año Fiscal	2022
Fecha aprobación	31-ene

### MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Bienes	RD\$ 60,231,396.42
Obras	-
Servicios	RD\$ 7,063,458.47
Servicios: consultoría	-
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	-

### MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES

MiPymes	RD\$ 7,532,152.00
MiPymes mujer	RD\$ 1,663,800.00
No MiPymes	RD\$ 58,098,902.89

### MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras por debajo del umbral	RD\$ 4,111,724.36
Compra menor	RD\$13,362,603.06
Comparación de precios	RD\$ 2,916,983.55
Licitación pública	RD\$46,903,543.92
Licitación pública internacional	-
Licitación restringida	-
Sorteo de obras	-
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	-
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	-
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	-
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	-
Excepción - proveedor único	-
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	-
Compra y contratación de combustible	-



## INDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Cód Act.	Producto	Asignación presupuestaria RD\$	Ejecución 2022 (RD%)	% Desempeño Financiero
00	Acciones que no generan producción	214,551,401.00	213,664,958.79	78.18%
00	Acciones que no generan producción	2,610,109.00	0	0%
02	Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico	134,606,440.00	121,834,440.00	91.03%

